

PLAN DE TRABAJO POR UNIDADES



META	OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES (RECURSOS)
<p>Adiestramiento y Trabajo para Confinados</p> <p>Cumplir con las obligaciones y mantener operando la CEAT que tuvo su origen hace 64 años, cuando se conocía como Industria de Prisiones bajo la Ley 505 del año 1946.</p>	<p>Continuar adiestrando y empleando confinados en diversas tareas y oficios como parte de su proceso de rehabilitación para combatir el ocio en el sistema correccional.</p> <p>Ampliar los confinados a adiestrarse y emplearse.</p> <p>Mantener operando esta entidad pública que tiene como propósito primordial ampliar las oportunidades de empleo y reeducación de los clientes del sistema correccional.</p>	<p>Mantener a los confinados recibiendo adiestramiento y laborando en los talleres industriales de <i>ebanistería, tapicería, costura, soldadura, mecánica, hojalatería y pintura, construcción, instalación de modulares</i> y otros, cumpliendo con la Ley Núm. 47 del 6 de agosto de 1991.</p> <p>Lograr impactar un mayor número de agencias, corporaciones, municipios y empresas privadas que auspicien y adquieran los productos y servicios que ofrece la CEAT.</p>	<p>La CEAT tiene la misión de proveer oportunidades de adiestramiento y empleo a la población correccional para cuando salgan a la libre comunidad puedan reintegrarse como seres útiles y productivos a la sociedad.</p> <p>Apoyo del Gobernador, Secretario del DCR, Jefes de Agencias con sus respectivos Supervisores y Directores de Compras</p>

META	OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES (RECURSOS)
Cumplir con las metas y objetivos de la CEAT, conforme a la política pública establecida.	Lograr tener al día los Reglamentos, Normas, Procedimientos en el Area de Recursos Humanos conforme a la política pública.	Analizar, estudiar y evaluar los reglamentos, normas y procedimientos vigentes de la CEAT para enmendarlos de acuerdo a las leyes actuales. A continuación los que se están evaluando, Programa Ayuda al Empleado (PAE), Hostigamiento Sexual en el Trabajo, Protocolo de Violencia Doméstica y otros.	Director Ejecutivo Directora de Recursos Humanos Area de Reglamentos
Adiestramientos al Personal de CEAT	Brindar herramientas al personal de CEAT para que se adiestren y se mantengan motivados en su jornada laboral.	Continuar enviando al personal a tomar adiestramientos ofrecidos por OICALARH como parte de la educación continúa que debemos mantener.	Director Ejecutivo Directora de Recursos Humanos OICALARH - División de Educación Contínua
Lograr mecanizar el Registro de Licencias de los empleados de CEAT a un 100%.	Mantener un registro veraz y actualizado de los balances de las licencias por vacaciones y enfermedad de los veintisiete (27) empleados en formato de excel. De esta forma, se elimina la forma de registrar los balances de licencias de empleados manualmente y a lápiz. Esto fue señalado en varias auditorías, la más reciente en agosto de 2011 por el DCR.	Se espera que a partir de octubre de 2012, los Registros de Licencias estén en un 100% actualizados.	Encargada de Licencias Directora de Recursos Humanos

META	OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES (RECURSOS)
<p>Reestructurar el área de compra-venta aumentando la productividad y el potencial de los empleados para un incremento en ventas.</p> <p>Agilizar los procesos de Compras de bienes y materiales de producción.</p>	<p>Realizar una búsqueda de nuevos suplidores y ofrecer seguimiento a los existentes para reforzar gestiones de compra.</p> <p>Aumentar la promoción de los equipos que trabajamos para tener mayor aumento de ventas.</p>	<p>El empleado del área, realizará gestiones para contar con un mayor número de suplidores</p> <p>Gestiones de visita y seguimiento a los clientes y suplidores, (llamadas y visitas) tanto a suplidores como a los clientes.</p> <p>Búsqueda de nuevos artículos para la compra-Venta y ampliar la variedad y marcas de los productos ya existentes.</p>	<p>Asistente Servicios Oficina</p> <p>Visitas a suplidores Internet "shoppers"</p>

META	OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES (RECURSOS)
<p>Aumentar las ventas en un 25% a partir del mes de octubre hasta junio 30, 2013 para lograr ventas de cuatro millones de dólares aproximadamente.</p> <p>Continuar aumentando el número de agencias e instrumentalidades públicas que compren a CEAT. En septiembre de 2012 tenemos 28 agencias comprando de un total de 143. Algunas de éstas solo compran lo mínimo o un producto en particular.</p>	<p>Clientes potenciales, reconquistar los que ya no compran y mantener los clientes actuales para que compren más.</p> <p>Impactar sector privado que promocionen y adquieran los productos y servicios de CEAT.</p> <p>Con el Artículo 17 de la Ley 47 del 6 de agosto de 1991 y la Orden Ejecutiva vigente confiamos aumentar en un 45% las agencias a impactar y poder tener en los próximos seis meses un total de 55 aprox.</p> <p>A mayor número de agencias adquieran productos y servicios a CEAT, mayor número de confinados se adiestrarán y emplearán.</p>	<p>Enfocarse en una promoción agresiva por los medios de comunicación radio, prensa, televisión.</p> <p>Trabajar en la agilización de la producción y entrega del equipo.</p> <p>Preparar nuevo Catálogo en coordinación con el Area de Mercadeo.</p> <p>Programar visitas diarias a todas las agencias, municipio, corporaciones públicas, entre otro</p> <p>Efectuar adiestramiento a todos los Secretarios y Jefes de Agencias del Gobierno de Puerto Rico para dar a conocer la Ley de CEAT y los artículos, productos y servicios que ofrecemos. Beneficio: exentos de celebrar subasta.</p> <p>Convocar a través del Secretario de la Gobernación a todos los Jefes de Agencia a asistir al adiestramiento y que su participación sea indelegable.</p> <p>Acompañados por Director de Compras de cada agencia y Director de Finanzas.s.</p>	<p>Adiestramiento al Personal</p> <p>Calendario de visitas</p> <p>Coordinar adiestramiento para los Jefes de las Agencias para junio de 2013.</p> <p>Coordinación Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación y Secretario de la Gobernación.</p>

META	OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES (RECURSOS)
<p>Exhibición de artículos, productos y servicios confeccionados por ciudadanos confinados de la CEAT.</p>	<p>Continuar el Plan de Mercadeo y Promoción de los artículos, productos y servicios que fabrican, confeccionan los ciudadanos confinados de la CEAT para llegar al mayor número de clientes potenciales posibles y así aumentar las ventas y adiestrar y emplear un mayor número de confinados.</p>	<p>Contactar agencias como AEELA, Capitolio para ubicar en el vestíbulo o recepción material informativo, distribuir catálogos, “flyers” para que conozcan los artículos, productos y servicios de la CEAT.</p> <p>Luego contactar en área de relaciones públicas y administración de los centros comerciales, espacio para exhibir una muestra de los productos y darlos a conocer al público en general.</p>	<p>Recurso: Ley Núm. 478 de 2004 Promocionar a la CEAT mercadear los artículos, productos y servicios durante los meses de marzo y abril.</p> <p>Contacto: Área Administración y Relaciones Públicas de Centros Comerciales, meses abril y mayo.</p>
<p>Ampliar los servicios de remodelación de estructuras, edificios, pintura, construcción, entre otros, a una mayor clientela de las agencias del gobierno y los municipios. En cada proyecto se integrará un grupo de confinados que laboren en los proyectos de construcción y remodelación.</p>	<p>Lograr aumentar en un 15% las agencias y municipios que actualmente requieren nuestros servicios de construcción, remodelación, pintura, mudanzas, y otros.</p> <p>La tendencia del mercado es que un 60% aproximadamente de agencias y público requieren servicios de mejoras, construcción, remodelaciones.</p>	<p>Continuar realizando esfuerzos de mercadeo, contactar y visitar las agencias y municipios para ofrecerles nuestros artículos, productos y servicios.</p> <p>Mantener imágenes que evidencian los trabajos de construcción y remodelación.</p> <p>Mercadeo Comercial y Área de Ventas visitarán agencias y municipios para ofrecer servicios de construcción, remodelación y otros.</p>	<p>Recurso: Promotor de Negocios y Servicios CEAT</p> <p>El Artículo 9 de la Ley autoriza y faculta a la Corporación a promover, persuadir, e inducir al capital privado a iniciar y mantener en operación y en cualquier otra forma promover el establecimiento y funcionamiento de toda clase de operaciones comerciales, cooperativas, corporaciones especiales de trabajadores, entre otras.</p>

META	OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES (RECURSOS)
<p>Lograr publicación en medio escrito para dar a conocer la CEAT. Y lograr que los medios de comunicación como la radio, prensa, televisión realicen reportaje para dar a conocer los productos y servicios de CEAT.</p>	<p>Se pueda publicar un (1) artículo o reportaje en o antes de marzo de 2013, donde refleje lo que es la CEAT, dando a conocer los talleres de adiestramiento y trabajo que propenden a la rehabilitación de los confinados.</p>	<p>Desarrollar y redactar comunicados, artículos, anuncios y otros escritos para promocionar productos y programas institucionales en los periódicos y otros medios de difusión de información. Si es posible que sean libres de costo.</p> <p>Contactar Directores de Información de prensa escrita, radial, televisión, para pautar citas para que el Director Ejecutivo brinde información sobre CEAT, sus programas y servicios al público en general.</p>	<p>Recurso: periódicos regionales (sin costo alguno para la CEAT)</p> <p>Periódicos locales (El Nuevo Día, Primera Hora) Canales de Televisión Radioemisoras</p>
<p>Continuar aumentando el número de municipios que compren a CEAT. Al mes de octubre de 2012 solo tenemos 2 municipios.</p>	<p>Con el Artículo 17 de la Ley 47 del 6 de agosto de 1991 y la Orden Ejecutiva vigente confiamos aumentar en un 20% los municipios a impactar y poder tener en los próximos seis meses un total de 14 aprox.</p>	<p>Efectuar adiestramiento a todos los Alcaldes de Puerto Rico para dar a conocer el Artículo 17 de la Ley de CEAT, artículos, productos y servicios que ofrecemos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Envío de un “Direct Mailing” firmado por el Director Ejecutivo de CEAT a todos los municipios acompañado por el Catálogo CEAT y la Ley Núm. 47. 	<p>Recurso: Coordinar adiestramiento para los Alcaldes para los meses de mayo a junio de 2013.</p>
<p>Lograr impactar en un 5% a la empresa privada para que adquieran los productos y servicios de la CEAT.</p>	<p>Impactar sector privado que conozcan los productos y servicios que mercadeamos.</p>	<p>Contactar y visitar a clientes potenciales del sector privado para ofrecerles nuestros artículos, productos y servicios.</p> <p>Comenzaremos por fases: compañías privadas, banca universidades, hospitales, entre otros.</p> <p>Mantener y distribuir catálogos de artículos, productos y servicios que manufactura la Corporación y otro material promocional que se utiliza en los procesos de ventas.</p>	<p>Recurso: Catálogo, Ley 47 de CEAT Visitas</p> <p>Distribucion de Catálogos</p>

META	OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES (RECURSOS)
<p>Lograr impactar en un 5% a la empresa privada para que adquieran los productos y servicios de la CEAT.</p>	<p>Impactar sector privado que conozcan los productos y servicios que mercadeamos.</p>	<p>Contactar y visitar a clientes potenciales del sector privado para ofrecerles nuestros artículos, productos y servicios. Comenzaremos por fases: compañías privadas, banca universidades, hospitales, entre otros.</p> <p>Mantener y distribuir catálogos de artículos, productos y servicios que manufactura la Corporación y otro material promocional que se utiliza en los procesos de ventas.</p>	<p>Recurso: Catálogo, Ley 47 de CEAT Visitas comenzarán para marzo 2012.</p> <p>La distribucion comenzará para marzo 2012.</p>
<p>Mantener record de imágenes (fotos) de todos los equipos y productos manufacturados en CEAT.</p>	<p>Lograr contar con fotos de cada mueble o artículo con diseño nuevo que se manufacture en talleres.</p>	<p>El Supervisor de Taller debe informar cuando esté listo un nuevo modelo o diseño de mueble para mantener actualizado el catálogo de productos y servicios.</p>	<p>Recurso: Supervisor o Maestro de Taller Area de Ventas</p>
<p>Mantener al día record de muebles de oficina entre otros, que publiquen las mueblerías y el comercio en general.</p>	<p>Conocer el mobiliario de oficina similar al que ofrece la CEAT y conocer los precios para comparación.</p>	<p>Recortar y mantener “clippings” anuncios de las mueblerías y comercio en general que vendan artículos, productos similares a los que ofrece la CEAT para conocer los ofrecimientos de la competencia indirecta.</p> <p>Visitar comercio para conseguir catálogos, “brochures” y conocer los precios de los mobiliarios similares a los de CEAT.</p>	<p>Recurso: periódicos, anuncios, internet, “flyers”, entre otros. En proceso.</p> <p>Visitas a comercio para conocer tendencias, diseños y precios de los mobiliarios. Abri 2012.</p>

**F
I
N
A
N
Z
A
S**

META	OBJETIVO	ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
<p>Continuar trabajando para que el Area de Finanzas sea ágil, efectiva.</p> <p>Cuentas a cobrar: Imprimir los conduce de entrega a tiempo</p>	<p>Mantener el funcionamiento fiscal de la CEAT.</p> <p>Eliminar recibos de entrega (preliminares)</p>	<p>Vigilar que el funcionamiento de los controles internos sea uno eficiente.</p> <p>Mantendremos estrecha comunicación con Producción, Ventas y Compraventas, para cumplir con las fechas estipuladas. De esta forma, es que podremos entregar el conduce de entrega a tiempo.</p>	<p>Constantemente</p> <p>1 - agosto-2012</p>
<p>Minimizar las cuentas a cobrar de la CEAT.</p>	<p>Lograr cobrar un setenta (70%) porciento de todas las Cuentas por Cobrar de la CEAT.</p>	<p>Llamada, visita y cartas de cobro se estarán entregado. La meta es recobrar las cuentas del año corriente y años anteriores.</p>	<p>Diariamente</p>
<p>Recaudaciones: La recaudadora presentó su jubilacion efectivo 30-sept-12</p>	<p>Contunuar con el funcionamiento normal en el área de recaudaciones.</p>	<p>Instruir al Encargado del area de Finanzasy a la Gerente Asociada sobre todos los procedimientos a relizar para una recaudación.</p>	<p>10-agosto-12</p>
<p>Mantener en archivo organizado todos los documentos relacionados para efectuar los pagos.</p>	<p>Preparar un Archivo que contenga toda la información que sustente los pagos que se emitan.</p> <p>Imprimir reportes de gastos para lograr tener un control de los mismos.</p>	<p>Se realizarán tomas de inventario al azar para mantener control de los cheques emitidos y/o dañados.</p> <p>Adiestrar e instalar la plantilla de Costos e Ingresos en el sistema Accpac, para poder tener un control del gasto de materiales en cada trabajo a realizar.</p>	<p>Mensual</p> <p>4-septiembre-12</p>